



Herederos de Moctezuma reclaman sus pensiones

Los descendientes del último emperador azteca, Moctezuma II, intentan recuperar las pensiones que el Reino de España y posteriormente el Gobierno de México les otorgaba desde 1550 de manera vitalicia pero que en 1934 fueron suspendidas.

Moctezuma II el joven, (1466-1520) fue emperador de los aztecas entre 1502 y 1520. Moctezuma II, heredero su imperio de Auítzotl y fue el gobernante de la gran ciudad azteca de Tenochtitlán.

En la primavera de 1519, recibió la primera noticia de la llegada de extraños a la costa este de su imperio. El 8 de noviembre de 1519, se encontró con Cortés, a quien tomó por el dios Quetzalcóatl, algo que vino muy bien al conquistador español.

Durante la ausencia de Cortés, el gobernador delegado decretó que el ritual azteca del sacrificio humano debía finalizar. El pueblo se alzó en una revuelta, y los españoles hicieron prisionero a Moctezuma, quien en un intento de sofocar el violento tumulto, se asomó a la balconada de su palacio, instando a sus seguidores a retirarse. La población quedó indignada de la complicidad de su emperador con los españoles por lo que comenzaron a arrojarle piedras y flechas, falleciendo poco tiempo después del ataque.

La princesa Isabel Xipaguazin Moctezuma hija de Moctezuma contrajo matrimonio con dos compatriotas del conquistador, primero con Alonso de Grado y luego con Pedro Gallego de Andrada. Ambos murieron poco después del enlace. Luego, según se sabe por algunas fuentes, Isabel se casó por propia voluntad con Juan Cano de Saavedra. De estos dos últimos matrimonios proceden sus actuales descendientes.

La princesa, fue nombrada por el rey Carlos I propietaria "a perpetuidad" del señorío de Tacuba, un área que actualmente corresponde a gran parte del Centro Histórico de la ciudad de México. Las rentas por el usufructo de ese señorío se constituyeron en las "Pensiones de Moctezuma" que la Corona española otorgó a perpetuidad a Isabel y todos sus descendientes, antes de que ella muriera en 1550.

Las "pensiones de Moctezuma" se han convertido actualmente en una deuda gigantesca. Tan sólo del pago de los intereses podrían vivir sin preocupaciones los descendientes de Isabel en México y los que se trasladaron a la península. La familia Acosta, que vive en México, y los condes de Miravalle -españoles que residen en Granada- son herederos de estas pensiones.

Cuando en 1821 México se independizó, el nuevo estado asumió los compromisos de la antigua colonia española y con ello también las "pensiones de Moctezuma". Pero a finales de 1933, el presidente Abelardo Rodríguez declaró nula la deuda, cesando los pagos. Luego dio inicio en España de la Guerra Civil (1936-1939) y México nunca reconoció la dictadura de Franco (1939-1975), rotas por tanto las relaciones diplomáticas entre ambos países los descendientes españoles no volvieron a reclamar sus derechos hasta 1991.

"México tiene que reconocer que fue un error suspender estas pensiones", afirma el historiador Alejandro González, representante de los intereses de la familia Miravalle en México. Acosta apunta que los Miravalle nunca fueron expropiados

formalmente y menos aún renunciaron a sus derechos, y por ello sus demandas siguen siendo válidas hoy. "El reconocimiento de los derechos de los Miravalle podría contribuir a que aquellos mexicanos, que se habían negado a ignorar la parte española de su identidad, se reconcilien con ella". Además, señala que el hecho de que muchos mexicanos sigan hoy culpando a los españoles actuales de lo que hizo Cortés, es "como si los franceses les echasen en cara a los italianos lo que hizo Julio César en la Guerra de las Galias. México tiene que aprender a reconciliarse con su pasado, con su historia" afirma el historiador.

Pero no todos los descendientes de Moctezuma II están de acuerdo con la actitud de sus parientes. "En España siempre reclamaban. No les importa México un pito, pero quieren el dinero. Eso me molesta, me indigna como mexicana que amo a mi país". Así opina la historiadora Blanca Barragán Moctezuma que se muestra orgullosa de su árbol genealógico, en el que figura el nombre de Motecuhzoma Xocoyotzin. Blanca vive en la capital mexicana, es descendiente en decimosexta generación del emperador y muy conocida porque desde hace años intenta con ahínco, pese al poco éxito obtenido, que el Museo Etnológico de Viena (Austria) devuelva la corona de plumas de Moctezuma a su país de origen. Blanca dice que su abuela también cobraba dicha pensión pero que sólo en el caso de que los Miravalle reciban realmente dinero del Estado mexicano, entonces, y sólo entonces, también reclamará sus derechos, aunque tiene serias dudas de que eso realmente vaya a suceder.

Guillermo Acosta, descendiente de Moctezuma II en decimocuarta generación también reside en México. Su familia junto a la Miravalle está dispuesta a llegar hasta el final, "Incluso tras la Revolución (1910), todos reconocieron las pensiones, hasta que en 1934 sin más, nos dijeron adiós. El gobierno mexicano obró mal, obró con prepotencia, con todo su poder y dijo ¡no te reconozco nada!", lamenta Guillermo Acosta.

Antes de la suspensión de las pensiones, la familia de los condes de Miravalle recibía por este concepto un pago de 5,258.09 pesos oro al año. El "peso oro" en aquella época equivalía a 1.480 gramos de oro puro, (alrededor de 250.284 onzas), que cotizadas al valor actual del mercado, equivaldría a una pensión de 90.000 Euros anuales"

Doña María de las Mercedes Enríquez de la Luna del Mazo, actual condesa de Miravalle, dice haber dejado el asunto en manos de sus hijos y lamenta no haber podido viajar nunca a la tierra de sus antepasados por razones de salud. Sobre cómo se siente al ser una descendiente del gran Moctezuma, ella contesta: "Hoy en día no hay nada, se siente uno como todo el mundo".

[Hemeroteca]

info@portaldehistoria.com